

PROTOCOLO

XII CAMPEONATO DE ESPAÑA MÁSTER DE PISCINA SALVAMENTO Y SOCORRISMO



#SySMásterPiscina26

1. OBJETO DEL PROTOCOLO TÉCNICO Y DE SEGURIDAD

Con el objeto de asegurar y garantizar la seguridad y protección de las personas participantes, los bienes tanto públicos como privados, el medio ambiente y el patrimonio común, así como para prevenir todo tipo de situación de riesgo, inseguridad o emergencia que se pueda ocasionar durante la celebración del **XIII Campeonato de España Máster de Piscina**, se ha elaborado, para su implantación, el presente Protocolo Técnico y de Seguridad.

El documento busca proporcionar un ambiente seguro y saludable para la práctica deportiva de la modalidad de salvamento y socorrismo e informar de los procedimientos de seguridad en caso de accidente.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta las normativas vigentes en la organización de competiciones oficiales atendiendo a la especificidad de cada una de las pruebas y categorías de competición.

Desde el punto de vista técnico aporta toda la información concreta necesaria para un buen desarrollo de la competición deportiva, adaptando lo dispuesto en los reglamentos y normativas de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo a las características y disposiciones de la instalación deportiva donde se desarrollan.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

El XIII Campeonato de España Máster de Piscina se celebrará los días **21 y 22 de marzo de 2026** en la **Piscina Cubierta Municipal Parquesol 'Laura López Valle'**, en Calle del Padre Llanos, 1, 47014, Valladolid (Castilla y León).



2.1. PROGRAMA

ESTIMACIÓN HORARIA ([PDF](#))

SÁBADO, 21 DE MARZO	1ª JORNADA - 1ª SESIÓN	FINALES DIRECTAS
100 METROS NATACIÓN CON OBSTÁCULOS (30->75) LANZAMIENTO DE CUERDA 4X50 METROS RELEVO NATACIÓN CON OBSTÁCULOS		
SÁBADO, 21 DE MARZO	1ª JORNADA - 2ª SESIÓN	FINALES DIRECTAS
100 METROS SOCORRISTA 50 METROS REMOLQUE DE MANIQUÍ		
DOMINGO, 22 DE MARZO	2ª JORNADA - 3ª SESIÓN	FINALES DIRECTAS
4X25 METROS RELEVO REMOLQUE DE MANIQUÍ 100 METROS REMOLQUE DE MANIQUÍ CON ALETAS 4X50 METROS RELEVO COMBINADO		

2.2. PARTICIPACIÓN

Según lo detallado en normativa para los presentes Campeonatos de España.

2.3. ENTRENAMIENTOS

La piscina estará disponible para realizar entrenamientos oficiales el viernes 20 de marzo, de 18:00 a 21:30 horas, siendo obligatorio confirmar disponibilidad al correo deporte@rfess.es, indicando en él el nombre y apellidos de las personas que accederían a la instalación para realizar dichos calentamientos. Los horarios se asignarán por orden de solicitud desde la publicación del presente documento.

2.4. CALENTAMIENTOS

- En todo momento se debe cumplir el horario y espacio reservado para el entrenamiento dispuesto por la organización del evento deportivo.
- Se establece un único turno de calentamiento para las pruebas que se celebrarán en la piscina, siendo de 50 minutos en todas las sesiones.
- Las calles 1 y 8 quedarán reservadas para realizar esprines y salidas, no pudiendo realizarse en el resto de las calles.

2.5. HORARIO

ESTIMACIÓN HORARIA ([PDF](#))

SÁBADO, 21 DE MARZO	SESIÓN DE MAÑANA	FINALES DIRECTAS
08:30	REUNIÓN TÉCNICA	
08:30 - 09:20	CALENTAMIENTO	
09:20	PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN	
09:35	COMIENZO DE LA COMPETICIÓN	
12:52	HORARIO PREVISTO DE FINALIZACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN	
SÁBADO, 21 DE MARZO	SESIÓN DE TARDE	FINALES DIRECTAS
15:00 - 15:50	CALENTAMIENTO	
15:50	PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN	
16:00	COMIENZO DE LA COMPETICIÓN	
19:20	HORARIO PREVISTO DE FINALIZACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN	
DOMINGO, 22 DE MARZO	SESIÓN DE MAÑANA	FINALES DIRECTAS
08:30 - 09:20	CALENTAMIENTO	
09:20	PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN	
09:30	COMIENZO DE LA COMPETICIÓN	
 PREMIACIÓN: ENTREGA DE TROFEOS * Las medallas se podrán recoger a medida que finalice cada prueba de manera individual. Se facilitará un photocall para realizar fotografías con la medalla.		
12:54	HORARIO PREVISTO DE FINALIZACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN	

3. AFORO

- La instalación deportiva tiene un aforo de **700 personas** para deportistas, acompañantes y público.
- La estimación de personas asistentes al evento será de **500 personas**, considerando deportistas, personal técnico, de organización, delegados y delegadas, acompañantes y público en general.

4. PARTICIPANTES, PERSONAL DE ORGANIZACIÓN Y PÚBLICO

A la competición asistirán todos los y las deportistas inscritos e inscritas junto a las personas responsables de los equipos, equipo arbitral, de montaje, de seguridad, sanitario y público.

El equipo arbitral, de montaje, de seguridad, sanitario y demás intervinientes en el evento deportivo tendrán que estar debidamente identificados para poder acceder al área de competición.

4.1. CONTROL DE COMPETICIÓN

- **Jefa de Competición (Jueza Principal):** Verónica Naya Rama
- **Responsable RFESS:** Manuel Real Izquierdo
- **Coordinadores Área Local:** Alberto Retuerto Marqués
- **Responsable Seguridad:** Ismael García García

4.2. ASIGNACIÓN DE ESPACIOS PARA LAS DELEGACIONES

- Los clubes, deportistas, personal delegado y técnico se ubicarán en los espacios habilitados en la grada de la instalación, compartiendo el espacio con público en general.
- Los espacios acotados de competición serán exclusivos para participantes. El personal delegado acreditado de cada club podrá estar en el área habilitada de la playa de la piscina, siempre que esta pueda ser implementada.

5. CONDICIONES METEOROLÓGICAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN

Las pruebas de salvamento y socorrismo realizadas en la instalación estarán afectadas a las situaciones de alerta decretadas por las autoridades de protección civil ante fenómenos meteorológicos adversos.

6. IMPLANTACIÓN DEL PROTOCOLO

La Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo nombra responsable técnico y de organización para lo definido en el presente protocolo a **D. Manuel Real Izquierdo**, responsable de su aplicación en los términos expuestos.

Las personas designadas por cada club en la aplicación informática de la RFESS serán los y las responsables de comunicar lo referido en este Protocolo Técnico y de Seguridad a todas las personas que conforman la delegación de su equipo en la competición y responsable de todos los aspectos que pudieran afectar a la organización del evento por parte de los y las componentes de su equipo.

6.1. DIFUSIÓN

Este Protocolo Técnico y de Seguridad se publicará con antelación suficiente en la página web de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo (**rfess.es**), para su difusión a los clubes participantes, jurado, organización y colaboradores que participan en el desarrollo del XIII Campeonato de España Máster de Piscina.

Mediante el presente Protocolo Técnico y de Seguridad se comunica a los y las deportistas o, en su caso, a las personas que les representen, cómo actuar en caso de emergencia, general o particular, tanto en el procedimiento de notificación y colaboración como en el seguimiento de la situación de emergencia.

6.2. SISTEMA DE COMUNICACIONES A LAS PERSONAS ASISTENTES

En caso de producirse algún incidente de carácter extraordinario, se determinará la posibilidad de difusión por el sistema de megafonía del evento de aquellos mensajes dirigidos a las personas participantes, personal de organización y de seguridad con el fin de permitir la resolución de la situación de emergencia en curso, de la forma más coordinada, segura y eficaz.

- Se creará un grupo de difusión con el fin de que, durante el evento deportivo, todos los clubes estén en comunicación directa con la Jefatura de Competición.
- El número de teléfono habilitado para tal fin es el **680 26 12 80**.
- **Para que el delegado o delegada pueda recibir el mensaje de difusión, es necesario enviar su contacto e identificarse en el correo electrónico deporte@rfess.es y que añada el número de teléfono habilitado por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo a su agenda de contactos.**

6.3. ACTUACIÓN ANTE LAS SITUACIONES DE PREVENCIÓN, INSEGURIDAD Y EMERGENCIA

Ante las situaciones de prevención, posible riesgo y emergencias que puedan darse en la celebración del evento deportivo, se dispone de una estructura y un personal que actuará aplicando las medidas de prevención y actuación ante emergencias generales y particulares que puedan acontecer en las diferentes áreas de competición, así como, para cumplir las medidas que a continuación se detallan:

6.3.1. EMERGENCIA GENERAL

Se tendrá en cuenta lo indicado en este Protocolo Técnico y de Seguridad, así como, las indicaciones que sean transmitidas desde los responsables de seguridad de la instalación y los responsables del **Plan de Emergencias municipal del Ayuntamiento de Valladolid** (en el ANEXO I - Pág. 6 - se adjuntan los planos de evacuación de la Piscina Municipal Cubierta Parquesol 'Laura López Valle').

De igual forma, deberán acogerse a las indicaciones del Protocolo Técnico y de Seguridad para las situaciones de emergencia relacionadas con la competición, así como, las indicaciones sobre las medidas de prevención que sean publicadas y afecten al evento.

6.3.2. ACCIDENTE EN EL TRANSCURSO DE LAS PRUEBAS

- En el caso de un incidente de escasa gravedad se asistirá por el personal sanitario fuera de la zona de competición.
- Si fuera necesaria la asistencia intensiva o traslado a un centro de emergencias, el personal responsable del equipo facilitará los datos del seguro de accidentes al personal sanitario encargado del traslado.

7. NORMATIVA APLICADA

- **Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte**
- **Estatutos, reglamentos y normativas generales publicados por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo aplicables al presente campeonato**
- **Normativa de Competición del Campeonato de España Máster de Piscina (Temporada 2025-2026)**
- **Reglamento de competición**
- **Normativa de Récorde de España de Salvamento y Socorrismo**

